

En el curso superior de Dirección que se celebra en el ISCE ha pronunciado la última Conferencia D. Marcelino Oreja Aguirre, Director de Relaciones Internacionales del Banco de España y Profesor de la Escuela Diplomática. Dividió su exposición en tres partes dedicadas a examinar 1) El por qué de la crisis del verano de 1971; 2) Descripción de la crisis y posición ante ella de los países que la protagonizaron y 3) Análisis de la situación actual y perspectivas.

Al desarrollar este último punto, analizó la Reunión del Grupo de los Diez, celebrada los pasados días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre en medio de una gran expectación, por esperarse de ella acuerdos fundamentales en la solución de los graves problemas que el sistema monetario internacional tiene planteados.

Con el telón de fondo de la necesidad de redefinir el sistema monetario de patrón-dólar-oro vigente a nivel Internacional hasta las "medidas Nixon" del 15 de Agosto pasado, la Reunión tenía como problemas inmediatos a tratar, las cuestiones de la eventual supresión de la sobretasa del 10% a las Importaciones americanas, y el reajuste de paridades de las principales monedas europeas, el yen, el dólar canadiense y el dólar americano.

Hasta el momento de iniciarse la Reunión las posiciones conflictivas respecto de los dos problemas señalados, eran las siguientes:

Los Estados Unidos han venido sosteniendo que sus déficits de Balanza de Pagos, se deben únicamente a infravaloración que habfan alcanzado estas monedas (especialmente el yen y el marco) durante el periodo de paridades fijas anterior a las medidas Nixon, y al hecho de que el Japón y la CEE practican políticas proteccionistas que perjudican a las exportaciones americanas, y que los Estados Unidos han venido soportando una parte desproporcionada de las cargas de defensa del mundo libre. Según la Administración Nixon la sobretasa del 10% ha sido una medida transitoria para evitar que la Balanza de Pagos norteamericana siga deteriorándose durante el periodo que transcurra hasta que se logren las necesarias revaluaciones. En consecuencia, la Administración nunca ha admitido oficialmente que la solución de los problemas planteados haga necesaria una devaluación del dólar, y han supeditado siempre la supresión de la sobretasa a la revaluación previa de las monedas citadas en la cuantía necesaria para que la Balanza americana por cuenta corriente se reequilibre.

Francia ha venido manteniendo a lo largo de estos meses la opinión más opuesta a la americana (de la que los demás países implicados participan, aún cuando la fuerza con que sostienen sus opiniones varíe de unos países a otros). Esta posición sostiene que los problemas de Balanza de Pagos de los Estados Unidos no se deben únicamente a las razones aludidas por los americanos, sino también a problemas de política económica interna (Inflación) y a políticas exteriores ameri-

canas equivocadas (especialmente la guerra del Vietnam y las enormes Inversiones norteamericanas en el extranjero). Como consecuencia, estos países creen que el reajuste de paridades, que indudablemente es necesario, debe incluir una devaluación del dólar (la cifra de un 5% ha venido sonando mucho a lo largo de estos meses). Por otra parte, estos países piensan que la sobretasa del 10% sobre las importaciones es una medida unilateral proteccionista tomada por los Estados Unidos que amenaza por una parte al comercio mundial (por el peligro de que provoque represalias del mismo tipo) y hace por otra parte, imposible un reajuste adecuado de paridades, pues éstas se verán falseadas por dicha sobretasa mientras siga vigente. En consecuencia, estos países sostienen que la sobretasa debe eliminarse como paso previo a la iniciación de negociaciones sobre paridades y que estas negociaciones deben incluir en su agenda una devaluación del dólar junto con revaluaciones de otras monedas.

La REunión de los Diez ha servido, a nivel de las intervenciones oficiales, sólo para reafirmar a cada uno de los países en sus anteriores posiciones, resumidas en los párrafos precedentes. Connally hizo una propuesta estrictamente sobre las líneas de la posición americana anterior a la Reunión, pidiendo una revaluación media de un 11% en las monedas de los principales países que comercian con USA, puso esta revaluación media como condición para la supresión de la sobretasa, y negó que el dólar tuviera que devaluarse.

Los Seis e Inglaterra llegaron a un acuerdo en una reunión sostenida previamente a la sesión del Grupo de los Diez el día 1, en el sentido de que cualquier reajuste de paridades debía incluir una devaluación del dólar, y expresaron su opinión de que conseguido esto, no sería difícil llegar a un acuerdo sobre las revaluaciones de las demás monedas. Los alemanes declararon por su parte que, de no llegarse a un acuerdo de reajuste en los próximos dos ó tres meses, el Gobierno alemán estaba dispuesto a intervenir en lo que fuera necesario en la flotación del marco para evitar posteriores revaluaciones del mismo, ya que la actual revaluación se considera ya excesiva.

~~Por otra parte, al comentar insistentemente que~~ Las esperanzas de que los americanos accedan en definitiva a una devaluación del dólar son crecientes, pues, al parecer, ~~en conversaciones privadas,~~ los altos funcionarios americanos admiten que podría llegarse a tal devaluación (según el Financial Times, ~~órgano bien informado en cuestiones monetarias, en su publicación del día 1 de diciembre confirmó esta posibilidad en conversación privada con Mr. Barber).~~

Los pasos siguientes previstos en la continuación de estas negociaciones son una nueva Reunión de los Diez para los próximos días 17 y 18 de Diciembre, y entrevistas personales de Nixon con Pompidou, Heath, Brandt, Trudeau y Eisaku Sato, así como otra entrevista Brandt-Pompidou; en todas ellas es de suponer que el tema central será éste de la eventual devaluación del dólar, que abriría el camino a la obtención de resultados positivos en la negociación como un todo.

Confiamos - terminó diciendo el conferenciante - que el resultado de estas reuniones sea la superación de las estrechas concepciones particularistas que abran paso a una auténtica y genuina cooperación que contribuya a la instauración de un nuevo sistema monetario y promueva la consolidación de un orden creador de condiciones de paz que fomente la efectiva aplicación de los derechos fundamentales de la Comunidad Internacional.